



Posición de Oxfam Internacional relativa a la rendición de cuentas en el ámbito humanitario.

Resumen: Posición de Oxfam Internacional respecto a la rendición de cuentas en el ámbito humanitario.

Oxfam Internacional defiende que los principales destinatarios de nuestras acciones son aquellas personas afectadas por las crisis humanitarias. Creemos que:

- A través de una mayor rendición de cuentas ante los beneficiarios, los programas de respuesta humanitaria podrán tener un mayor impacto; ayudarán a las comunidades afectadas a recuperarse más rápidamente y contribuirán a establecer bases sólidas para un desarrollo sostenible.
- Todos los programas humanitarios deberían, en primera instancia, rendir cuentas ante los miembros de las comunidades beneficiarias afectadas por crisis humanitarias. Este ejercicio debería ser realizado bajo un criterio de independencia.

Oxfam Internacional entiende que rendir cuentas a los beneficiarios de la ayuda humanitaria requiere más que meras declaraciones. Requiere el desarrollo de mecanismos que aseguren un cierto grado de apertura y transparencia para garantizar que todas las respuestas humanitarias son apropiadas en términos de contenido, escala y forma de implementación. Entre estos mecanismos se incluyen los siguientes:

- Asegurar la participación de las comunidades afectadas en todas las fases de los programas de respuesta, desde las estimaciones iniciales a la evaluación final;
- Proporcionar información relevante a las comunidades con el objetivo de que puedan reclamar sus derechos al amparo del Derecho Internacional Humanitario (y cuando corresponda, de los Principios Rectores sobre los Desplazados Internos) y puedan entender lo que las organizaciones humanitarias pueden proveer y lo que no (conforme al Código de Conducta de la Cruz Roja); y
- Medios para que las comunidades puedan manifestar tanto aspectos positivos como críticas a los actores humanitarios y puedan ser compensados convenientemente cuando sea necesario.

1. Definiciones.

No hay una definición única y universalmente aceptada sobre lo que significa “rendir cuentas” en las respuestas humanitarias. La mayoría de las organizaciones humanitarias,

incluyendo Oxfam, creen que la definición de “rendición de cuentas” debe incluir lo siguiente:

- El compromiso de responder y sopesar las necesidades de diferentes grupos de actores involucrados (stakeholders) (One World Trust¹).
- Los medios a través de los cuales el poder es empleado responsablemente (Humanitarian Accountability Partnership International, HAP-I). La definición del HAP-I sobre la “rendición de cuentas” implica tener en consideración las necesidades, preocupaciones, capacidades y disposición de las partes afectadas; así como explicar el significado y las razones para las acciones y decisiones. Rendir cuentas está también relacionado con el derecho a ser oído y con la obligación de responder².

2. Antecedentes.

Desde 1996, cuando se publicó la “Evaluación conjunta de la respuesta internacional al genocidio en Ruanda”, se han desarrollado un número de iniciativas por parte de diferentes organizaciones humanitarias para mejorar tanto la forma en la que las agencias humanitarias funcionan, como su rendición de cuentas. Estas iniciativas incluyen el Proyecto Esfera, ALNAP³, el Código de Buenas Prácticas de People In Aid y el HAP-I, que surgió del Proyecto del Defensor Humanitario (Humanitarian Ombudsman). Oxfam es signatario del Código de Conducta de la Cruz Roja (acordado en 1994) y de los Principios del Proyecto Esfera.

Ninguna de estas iniciativas son, de todos modos, códigos reguladores. Sus principios y estándares no son obligatorios para sus miembros y su incumplimiento no conlleva ninguna sanción contra ellos. Al contrario, funcionan como objetivos inspiradores que las organizaciones humanitarias buscan alcanzar.

En realidad, las organizaciones humanitarias tienen dificultades para controlar la eficiencia de sus intervenciones y frecuentemente se encuentran ante la falsa disyuntiva de tener que escoger entre la calidad o la rapidez de sus respuestas humanitarias. El ser más responsable de cara a los beneficiarios- respondiendo a lo que *ellos* escogen- iría, de alguna manera, en la línea de resolver lo anterior.

La respuesta al tsunami que sacudió al océano Pacífico en 2004, provocó un interés sin precedentes de la opinión pública y de los medios de comunicación en estas mismas cuestiones: cómo usar efectivamente los fondos humanitarios y cómo asegurar que los beneficiarios son involucrados en las decisiones acerca de cómo y en qué se están empleando los recursos.

3. Posicionamiento de Oxfam Internacional respecto a la rendición de cuentas en el ámbito humanitario.

Oxfam considera que las personas afectadas por las crisis tienen el derecho moral fundamental de recibir asistencia humanitaria de alta calidad y con la mayor rapidez. Esta

¹ www.oneworldtrust.org

² www.hapinternational.org

³ La Active Learning Network for Accountability and Performance in Humanitarian Action.

asistencia debe ser proporcionada en todas las crisis humanitarias, para aliviar el sufrimiento humano y para minimizar los efectos negativos en el desarrollo a largo plazo.

Para hacer esto de forma efectiva y para obtener el mayor impacto, las agencias humanitarias deben ser responsables ante las personas afectadas por los desastres. Poner esto en práctica implica incorporar nuestra experiencia actual. El personal de Oxfam en Malawi por ejemplo, pidió y obtuvo capacitación para rendir cuentas de su trabajo ante los “stakeholders” antes del comienzo de la crisis alimentaria de 2006. Como consecuencia las comunidades afectadas seleccionaron por sí mismas a los beneficiarios del programa de Oxfam en un foro público, usando los criterios acordados entre ellos anteriormente.

En una muestra de 1,100 beneficiarios entrevistados en la evaluación posterior, todos ellos dijeron que sabían las raciones a las que tenían derecho y quién era el responsable de distribuirlas. Eran conscientes de sus derechos. Sabían por ejemplo, que no era necesario mantener relaciones sexuales a cambio de lo que se ofrecía y sabían cómo pedir responsabilidades si aquellas eran solicitadas.

Pero hace falta hacer más para asegurar que las agencias humanitarias rinden cuentas ante sus diferentes beneficiarios (stakeholders). Entre los stakeholders de Oxfam están las comunidades y las personas individuales con las que trabajamos; socios y aliados; donantes y simpatizantes; nuestro personal y el público en general; y los órganos reguladores tanto en los países en los que trabajamos como en los países a los que los miembros de Oxfam Internacional pertenecen. Buscar el equilibrio entre todos estos stakeholders es una de las tareas más difíciles a la hora de responder ante ellos, siendo imprescindible identificar las necesidades más apremiantes y respondiendo a ellas adecuadamente.

En Oxfam nos tomamos tremendamente en serio la rendición de cuentas ante nuestros donantes. Pero existe el riesgo de que la rendición de cuentas ante nuestros más poderosos stakeholders, que tienen una mayor capacidad para influir en nuestras acciones pasadas y futuras, pueda en algunos casos pesar más que nuestra responsabilidad ante los beneficiarios. Nuestros beneficiarios no siempre tienen los recursos ni el acceso para manifestar sus preocupaciones o elogiar la labor de Oxfam.

Por ello, estamos empleando, cada vez más, listas de control que permitan a los beneficiarios calificar los factores clave de nuestros programas (como la lista de control Mango)⁴ e involucrar directamente a los beneficiarios en el seguimiento y evaluación de nuestros programas, incluyendo la calificación de nuestra rendición de cuentas y lo que ello significa para ellos.

En Junio de 2006, Oxfam Internacional- junto a otras organizaciones⁵ - se adscribió a la Carta de Rendición de Cuentas (Accountability Charter), que expone valores centrales y principios operativos para ONG internacionales, abarcando cuestiones de buen gobierno y gestión; recaudación de fondos y el compromiso con múltiples stakeholders. La Carta

⁴ Accountability to Beneficiaries: A Practical Checklist (draft version)

<http://mango.org.uk/guide/resources/otherresources.aspx>

⁵ Ayuda en Acción Internacional, Amnistía Internacional, CIVICUS Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, Greenpeace Internacional, Alianza Internacional de Save The Children, Survival Internacional, Federación Internacional de Terre des Hommes, Transparencia Internacional y YWCA Internacional.

también hace referencia expresa al respeto por los principios universales (tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos), la independencia, la asesoría responsable, los programas efectivos, la no discriminación, la transparencia y la recaudación ética de fondos.

En Julio 2006, Oxfam Internacional encargó la primera evaluación externa sobre nuestra rendición de cuentas a los beneficiarios de nuestro programa de Respuesta al Tsunami del Sur de India. Mil beneficiarios fueron entrevistados para averiguar qué pensaban sobre la respuesta de Oxfam. Las lecciones sacadas alimentarán futuras respuestas humanitarias.

Al mismo tiempo que se escribía este texto, a finales de 2006, las organizaciones afiliadas de Oxfam Internacional estaban poniendo a prueba diferentes medidas prácticas para que sus trabajadores y socios averigüen y midan el grado de “rendición de cuentas” ante los beneficiarios. Nuestro objetivo es extender el uso de las medidas prácticas que ya usamos. Por ejemplo, las organizaciones afiliadas de Oxfam incluyen rigurosamente las perspectivas de los beneficiarios en los estudios. Pero estamos aún trabajando para mejorar las herramientas y para encontrar formas de dar a los beneficiarios el tiempo y, cuando sea necesario, las capacidades para involucrarse en el resto del ciclo del proyecto de respuesta humanitaria.

De modo similar, las organizaciones afiliadas de Oxfam habitualmente usan reuniones de la comunidad para comunicar a los beneficiarios lo que pueden y no pueden esperar de Oxfam así como sus derechos bajo el Derecho Internacional, sobre los que muchas veces no tienen conocimiento. Pero esas reuniones no pueden alcanzar a todo el mundo. Por ello, queremos incrementar los medios que empleamos para difundir la información a todos nuestros beneficiarios, usando ventanillas de información móviles, textos en las cartillas de racionamiento, etc.

Oxfam ha puesto también a prueba una serie de vías para oír lo que nuestros beneficiarios piensan sobre nuestra actuación. Estamos desarrollando ya varios mecanismos de reclamaciones y retroalimentación que pueden ser adaptados para su uso en las diferentes situaciones en las que trabajamos.

Oxfam recomienda:

Que todas las organizaciones humanitarias financien y prioricen medidas prácticas encaminadas a fortalecer la rendición de cuentas a los beneficiarios asegurando:

- La participación de las comunidades afectadas en todos los aspectos del programa de respuesta, desde las estimaciones iniciales a la evaluación final;
- La provisión de información relevante para las necesidades de las comunidades, con el objetivo de que puedan reclamar sus derechos reconocidos por el Derecho Internacional Humanitario y entender lo que las organizaciones humanitarias pueden proveer y lo que no; y
- Una vía para que las comunidades puedan manifestar tanto aspectos positivos como críticas sobre la actuación de los actores humanitarios y para que cuando sea necesario, puedan ser *compensados* convenientemente.

